



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DE AVISO EN PÁGINA WEB**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED**

Bogotá D.C., en cumplimiento de lo previsto en el inciso 2 de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, se deja constancia de la publicación en la página web el 19/06/2026, durante 05 (cinco) días hábiles de la notificación por aviso de Resolución No.18-0022 de 2026, "Por la cual se declara el desistimiento y archivo de la solicitud de autorización de cambio de sede del centro educativo COLEGIO RENE DESCARTES".

El presente aviso se desfijó el 18/06/2026

Se advierte que la publicación se considera surtida al finalizar el siguiente día al retiro del aviso.

QUIEN NOTIFICA,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Julia Guerrero Gamba".

**JULIA GUERRERO GAMBA**  
Jefe Oficina de Servicio al Ciudadano

*Elaboro: Sandra Herrera – Auxiliar administrativo - OSC*